ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

3

(LECTURA Y VALORACIÓN DEL INFORME TÉCNICO)

Presidencia:
Dña. Rosa María Martínez Diéguez
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Vocalías:
D. Miguel Jesús Sánchez Carmona
Representante de Gabinete Jurídico
D. Antonio Ruiz Montiel
Representante de la Intervención Delegada
D. Leopoldo Gómez de Lara Caro
Jefe de Departamento de Calidad Agroalimentaria
D. Rafael Cabanillas Casafranca
Técnico del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Secretaría:
D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 3 de marzo de 2020, a las 09:15 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 30 de enero de 2020, con objeto de aprobar, si procede, el acta de la sesión anterior y proceder a la lectura y valoración del Informe Técnico sobre documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de juicio de valor, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2019 607802
TIPO DE CONTRATO: SERVICIO
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, PRODUCCIÓN, MONTAJE, DESMONTAJE, SUPERVISIÓN Y MANTENIMIENTO DEL STAND Y ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN EL SALÓN INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, BEBIDAS & FOOD SERVICE "ALIMENTARIA 2020", A CELEBRAR EN BARCELONA DEL 20 AL 23 DE ABRIL DE 2020.
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (491.277,93.-€)
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: (IVA INCLUIDO) QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (594.446,30.- €)
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (491.277,93.-€)
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE:SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD, PROMOCIÓN Y DESARROLLO RURAL (Departamento de Comunicación)

Se procede por la Mesa de Contratación a la aprobación del acta de la sesión de fecha 17/02/2020.

A continuación, tiene lugar la lectura del Informe Técnico sobre documentación relativa a los

criterios de adjudicación ponderables en función de juicio de valor elaborado por el Servicio de Calidad, Promoción y Desarrollo Rural.

Al respecto se hace constar que, conforme al artículo 146.3 LCSP, el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares (en adelante PCAP) establece un umbral mínimo de veintitrés puntos, sobre el total de cuarenta y seis de la puntuación correspondiente a los criterios en función de un juicio de valor, exigibles para poder continuar el licitador en el proceso selectivo, resultando que ABBSOLUTE COMUNICACIÓN S.L. obtiene una puntuación de 40,4 y VIAJES EL CORTE INGLÉS S.L. obtiene 38,4 puntos, a continuación se indica el resumen de la puntuación:

RESUMEN PUNTUACIÓN NUMÉRICA PONDERADA

STAND "ALIMENTARIA 2020" / EMPRESAS LICITADORAS / CRITERIOS	PONDERACIÓN	ABBSOLUTE COMUNICACIÓN, S.L.	VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A.
1. VALORACIÓN DE LA PLANTA:	**14**		
1.1. Distribución funcional	8	6,4	6,4
1.2. Optimización de accesos entre zonas	6	3,6	4,8
2. VISIBILIDAD E INDENTIFICACIÓN DE LOS COEXPOSITORES:	**6**		
2.1. Localización nombre del coexpositor	3	3	2,4
2.2. Uso de logotipos de coexpositor	3	3	2,4
3. VISIBILIDAD E IDENTIFICACIÓN DEL STAND DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN EL RECINTO FERIAL:	**6**		
3.1. Localización nombre stand	3	3	3
3.2. Aplicación correcta de logos	3	3	3
4. CREATIVIDAD DEL STAND:	**20**		
4.1. Impacto visual	8	6,4	8
4.2. Identificación del sector agroalimentario andaluz	6	6	3,6
4.3. Selección y combinación de elementos gráficos y materiales	6	6	4,8
TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA PONDERADA =>	**46**	**40,4**	**38,4**

Tal y como consta en el PCAP de la licitación de referencia, **ABBSOLUTE COMUNICACIÓN, S.L.** y **VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A.** han superado el umbral mínimo exigible.

La Mesa de Contratación no tiene consideraciones que hacer acerca del contenido del Informe Técnico.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a la 09:35 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino

La Presidencia,
Rosa María Martínez Diéguez